᾿
EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.° izq. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca sabado 28 de Agosto de 1897 Núm. 13144

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Traje para paseo

El bonito vestido que damos á conocer á nuestras lectoras es de batista con motitas. Cuerpo en forma de blusa, de lilón blanco y tres tiras de entredós; torera de batista con solapas; cuello alto y golilla de gasa; mangas al biés y falda acampanana con tres volantes en el borde.



Traje de visita

De foular, fondo blanco. Cuerpo-blusa adornado el delantero con bieses de raso blanco y tres botones, abierto sobre un camisolín de muselina y encaje; cuello alto con ruxa; mangas al bies con volante, fajita de seda y falda acampanada con bieses exactamente iguales á los del cuerpo.



Traje para paseo

De seda pongi blanca. Cuerpo flojo; torera de damaré y tres agretes de perlas en el delantero; con ruxa de seda; mangas estrechas con pequeño globo de seda; falda forma acordeón y cinturón de raso negro con lazadas cuyos extremos llegan hasta el borde de la falda.

ELVIRA

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

Desde la corte

San Sebastian 24.

El duque de Tetuan y el vizconde de Irueste han estado á medio día en el palacio de Miramar.

El señor Dato ha estado también á cumplimentar á la Reina, con la cual tuvo una larga entrevista.

SS. MM. y AA. dieron esta mañana un paseo por el mar en la escampavía *Guipuzcoana*, volviendo por la Concha, para ver el barco que, con la quilla al sol, condujo á remolque un vapor pesquero hace días.

Luego acercóse al vapor belga fondeado con inclinación á babor.

Para aligerar de carga este vapor, fué preciso arrojar al mar durante la travesía 500 tablones.

Cuando la *Guipuzcoana* pasó cerca del vapor belga, la marinería de éste formó sobre cubierta y dió los vivas de ordenanza.

El comandante del buque filibustero *Laurada*, capitan Murphy, ha sido condenado por el juez del distrito de Portland (Jamaica), al pago de cien libras por declaración falsa, al rendir su viaje de desembarco de pasajeros.

Murphy apeló al Supremo, y este tribunal ha confirmado la sentencia.

Al terminar hoy la sesión del Ayuntamiento ha surgido en el pasillo un incidente ruidoso por un asunto particular entre los concejales señores Brunet, liberal, y Pavía, integrista.

El primero agredió al segundo, dándole tres sonoras bofetadas.

Acto continuo se celebró sesión secreta, acordándose no consignar en acta lo ocurrido.

Ha sido detenido un sujeto llamado César García Teresa, que dijo ser médico de los baños de Fitero y de Elorrio, que iba arrojando billetes de Banco por el suelo.

Entregó 1.000 pesetas á un mozo del café de la Marina, y luego se las recogió; se cree que está loco.

En la corrida de toros de Bayona, sufrió una cornada el picador Inglés, cayendo del caballo, y teniendo la desgracia de romperse una pierna.

En Tarnes, pueblo inmediato á Bayona, han reñido los españoles Francisco Ferrando, de 25 años, y Manuel Espatorello, de 29, dando éste al primero siete puñaladas, de las que falleció el agredido.

Salisbury y Woodford

Ya lo saben nuestros lectores. Por toda Europa ha circulado la noticia de los trabajos hechos por el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Woodford, para lograr de Lord Salisbury la neutralidad del gobierno inglés en el caso de una *intervención* de los yankés en la cuestión de Cuba.

Se ha llegado á asegurar que el jefe del gabinete británico había accedido á la extraña demanda de Woodford, prometiendo un inicuo abandono de los intereses legítimos de Europa, frente á una intervención que sería un atentado al Derecho de gantes, universalmente reconocido por toda la comunidad internacional.

No hemos dado crédito á tales rumores; pero a insistencia con que se le repiten, hace que leamos con atención cuanto se escribe en la prensa extranjera acerca de asunto que tanto nos afecta.

Y ayer *La Liberté* habla de esta materia con tan buen sentido, que nos parece lo más sustancial y también lo más prudente que pueda decirse por cuantos en Europa quieran bien á nuestro país.

Lo que escribe *La Liberté* á este propósito, tiene tanta más importancia, cuanto que es hecho público y notorio, que es notorio que aquel periódico recibe sus inspiraciones del Eliseo, podría decirse que la suya es una declaración oficiosa de uno de los órganos del presidente de la República francesa.

Dice así traducido literalmente:

«—El general Azcárraga ha sido definitivamente investido de la presidencia del consejo de ministros de España. Es el gabinete Cánovas decapido. Tal solución solo se puede considerar como interina, y tanto más peligrosa cuanto que los Estados Unidos parecen resueltos á aplicar á la llaga de Cuba un hierro candente.

«La presidencia en París, de paso para España, del nuevo embajador portador para el gabinete de Madrid del *ultimatum* hipócrita de Mr. Mac Kinley, ha provocado una serie de conferencias de los diplomáticos americanos en Inglaterra, en Francia y en Alemania. Los representantes de la *Casa Blanca* han debido inquirir la opinión de los tres gibiernos europeos á quienes más interesa la cuestión sobre el proyecto de intervención en los asuntos de Cuba.

«Aunque una nota de caracter insidioso pretende que Lord Salisbury no se ha mostrado adverso al proyecto, *es evidente que la comunicación americana no ha merecido del gobierno inglés género alguno de respuesta.* NI INGLATERRA, NI FRANCIA, NI ALEMANIA, PUEDEN DISCUTIR TALES PROPOSICIONES PERO LOS ESPAÑOLES HARÁN BIEN EN NO EXAGERAR EL ALCANCE DE ESTA NEUTRALIDAD.»

Muchas y muy importantes cosas se deducen de esa moderada y prudentísima nota de *La Ciberté*, en la que se refleja, á nuestro entender: el verdadero estado de ánimo de Europa respecto de la cuestión.

Dedúcese, en primer término, un respecto absoluto á la que única y exclusivamente incumbe resolver, por propia autoridad, los problemas de Cuba. Ni Inglaterra, ni Francia, ni Alemania han de hacerse cómplices de una inaudita violación del derecho por una potencia que, en asuntos internacionales, está dando hartas pruebas de su descabellada política, ofensiva á todas las naciones, como si allá sola estuviera investida del poder divino de arreglar el mapa del planeta. Mucho menos que nadie Inglaterra podría acceder á tan sólidas pretenciones, siendo de los Estados agreviados por las locuras de Sherman y siendo de las potencias civilisadas que con más ahinco respetan el *statu quo* internacional en todos los paises del globo.

Pero se deduce también, y no con menos tógica, de esa nota ostensiblemente favorable á España, que ésta no debe hacerse ilusiones sobre la abstención indefinida y eterna de las potencias europeas en materia que tan poderozamente conmueve á la opinión universal.

Quiere decir que España tendrá siempre á su lado todos los estados de Europa para defender lo que es común, la consagración de los derechos de soberanía; más no sin que esta soboranía se muestre en el decidido propósito de resolver por todos los medios, con la mayor urgencia, la guerra de Cuba.

No por temor á las imposiciones de los Estados Unidos, queEspaña rechazará siempre con todas las energías que le dá la fé en su fuerza y la confianza en su derecho sino por no enajenarse las simpatías de Europa, bien claramente manifestadas, sino por darles mayor fuerza y autoridad frente á las torpes y desenfrenadas concurrencias americanas, es preciso que pongamos de nuestra parte lo que hace falta poner para que Inglaterra, Francia, Alemania y Europa entera estén de un modo resuelto á nuestro lado.

Nuestra representación en el mundo debe ser la de la justicia, la de la libertad, la del progreso, la de la civilización, la del régimen autonómico. En tal camino estamos por las reformas que el Sr. Cánovas del Castillo llevó á la *Gaceta*. Y es necesario acabar de recorrerle con paso prudente, pero firme, separando todos los obstáculos, y desafiando entonces, si aún persistieran, todas las insolentes pretensiones de los Estados Unidos.

Así no habrá temor de que cambie la actitud del lord Salisbury, ni de que se diga, aun siendo falso, que Woodford pasea con buen éxito por Europa sus proyectos de insensata intervención. Así afirmaremos la neutralidad europea, fundándola en la razón y en lo sagrado de nuestros en Cuba, que el valor del heróico ejército español y el espíritu liberal y justo de la metrópoli harán perdurables.

Contra los anarquistas

La prensa de todas las naciones continúa dedicando artículos á excitar el celo de los Gobiernos para que adopten enérgicas medidas encaminadas á defender á la sociedad contra las feroces maquinaciones de la terrible secta.

En la mayor parte de esos trabajos se censura también á los que directa ó indirectamente contribuyen con sus noticias á la propaganda y apología del anarquismo.

Va haciéndose en todas partes una opinión contraria á que los enemigos del orden social vean satisfecho, con la publicidad exagerada é indiscreta de sus crímenes, el afan de notoriedad que acaso les estimula y les alienta.

En este sentido se expresa *La Paix*, de París, quien después de revolvease contra los asesinos vulgares, á los que califica de fieras é insensatos, como Ravachol, Caserio y Angiolillo, propina una fuerte filípica á los terrorizadores, propagandistas y apologistas de la anarquía, verdaderos culpables, que ademas se distinguen por su vagancia y su cobardía.

El *New York Herald*, edición de París, da cuenta de la ejecución del asesino del señor Cánovas en los términos siguientes:

«Ayer le dieron garrote en la cárcel de Vergara, sin aparato y sin que acompañase al acto ninguna de las circunstancias que permiten á los anarquistas llamar la atención pública y representar papeles interesantes.

»El Gobierno español—añade—ha sido pronto en el castigo de Angiolillo, y tanto esto como el método seguido para la aplicación de la sentencia, será seguramente, ademas de la ejemplaridad el mejor remedio para evitar la repetición de crímenes tan horribles como el de Santa Agueda.»

Choque de trenes

Según dicen de Ciudad Real el miercoles de madrugada el tren de mercancías número 233, procedente de Puerto Blano, chocó dentro de las agujas de la estación con una máquina piloto.

El conductor del tren, Francisco Sánchez resultó muerto en el acto á consecuencia del accidente, recibiendo también varias contusiones los maquinistas y fogoneros de ambas máquinas.

El furgón de cabecera y tres vagones del tren de mercancías, que iba cargado de carbón, quedaron fuera de los rails, destrozándose por completo algunos vagones.

El conductor había ascendido hace pocos días y deja á su mujer y seis hijos en el mayor desamparo.

Del reconocimiento hecho al conductor por el médico, resulta que aquél falleció por asfisia, creyéndose que fuera cogido por el conlucto al volcar el furgón por este pesado vehículo.

El maquinista del tren, D. Francisco Peláez, afirma que hizo las señales reglamentarias y que vió el disco cerrado, por lo que pidió entrada, llamando con el silbato de la locomotora.

Al momento se habrió el disco, indicando que la entrada estaba ya libre.

Al advertir el Sr. Peláez el gravísimo peligro que corría, dió contravapor, evitando que el choque tuviese más funestas consecuencias.

El señor Peláez se ha salvado milagrosamente.

Al referir los detalles de este choque, cuenta el Sr. Peláez que en 1884 era maquinista del tren que se hundió en el puente de Alcudia.

Porteriormente ha sido testigo de otros accidentes ferroviarios de importancia.

Es este maquinista muy inteligente y probo.

De todos los percances que ha tenido en las líneas férreas, salió siempre ileso; ahora ha resultado con contusiones leves.

La población está indignada por la desgracia ocurrida.

Se guarda mucha reserva en la estación acerca del accidente y de las personas que pudieran aparecer como responsables de él.

Un cuñado de Sánchez que iba con él en el tren destrozado, y que viajaba por primera vez en tren, fué despedido por una portezuela y herido al ocurrir el choque.

Su terror fué tal que huyó corriendo por los campos como un loco.

Las pérdidas sufridas por la compañía ferroviaria con motivo de la catástrofe pasan de 15.000 duros.

El duelo en el ejercito inglés

El duelo entre el príncipe de Orleans y el conde de Turín ha sido apreciado de diversa manera por la prensa.

En Inglaterra el duelo no está autorizado ni en lo civil ni en lo militar.

La ley es precisa en esta materia y no tolera ninguna excepción. Cualquier oficial inglés que se permitiese enviar un cartel de desafío á un compañero suyo, aun en el caso de una ofensa grave, vería su carrera truncada y su porvenir destruido.

También está prohibido á los oficiales sentarse á la mesa llevando la espada en el costado. Unicamente los que están de servicio pueden entrar de uniforme; los demás asisten vestidos de paisano, de americana ó levita.

Esta severidad draconiana data de 1843.

Este año, en efecto, fué señalado por un acontecimiento dramático.

En un encuentro entre el teniente Munroe y el teniente coronel Fawcett, este último resultó muerto.

El teniente Munroe, á pesar de la lealtad del combate y de sus numerosos servicios, fué condenado á la horca. La sentencia fué ejecutada en Newgate. Los cuatro testigos fueron condenados á quince años de trabajos forzados.

Desde entonces el respeto á las leyes se ha impuesto en el pueblo y en el ejército inglés.

¿Perdón?

Una comisión de la Asociación de la Prensa ha visitado al ilustre prelado de Madrid con el objeto de entregarle una instancia, en la cual se pide el indulto del clérico D. J. F., que por el delito de imprenta, hace diez meses que sufre penitencia rigurosa en un convento próximo á la corte.

La circunstancia de haberse cometido el delito eclesiástico hace diez años, durante los cuales el corrigendo no ha reincidido, antes bien ha escrito en defensa de la religión en varios periódicos católicos; el haber dado, desde que está en reclusión, evidentes muestras de piedad y arrepentimiento, según ha certificado el prior del convento en que ha estado más tiempo; la humildad con que ha hecho su retractación, sometiéndose á todo cuanto se le ha ordenado, y pidiendo perdón á cuantos se juzgaron ofendidos; la circunstancia de que durante el tiempo que el desdichado clérigo Sr. F. lleva en reclusión ha dado S. M. la reina tres indultos amplísimos, no solo por delitos de imprenta, sino también comunes, en los cuales han sido perdonados hasta los más acérrimos enemigos de la patria; todas estas circunstancias, unidas á la principal de ellas, es á saber: á la bondad y á los misericordiosos sentimientos del Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá; hacen esperar á la Asociación de la prensa que tendrán un resultado lisonjero sus caritativas gestiones.

En ausencia del señor prelado, la comisión vió al Sr. De Diego, gobernador eclesiástico de la diócesis, el cual, compartiendo los sentimientos piadosos del Sr. Arzobispo, prometió hacer todo cuanto estuviera de su parte para conseguir lo que se desea.

EL CHANO Y EL AGUJETAS

Picadores heridos á puyazos

Bilbao 24.

El escandaloso incidente ocurrido durante la corrida de ayer en la Plaza de Toros de esta población, ha tenido ayer mañana un triste epílogo en el patio de caballos.

En la corrida, los picadores ofrecieron alguna resistencia para salir á la arena con las puyas que se les habían entregado, y ayer discutían sobre este asunto Agujetas y el Chano, que se disponían á probar en la Plaza algunas reses.

La discusión se fué agriando entre los dos piqueros, quienes usando como armas las mismas puyas que tenían en la mano, se arremetieron con algún coraje.

Parece que Agujetas, ofendido por una frase insultante del Chano, fué quien primero agredió á éste en la espalda clavándole la pica.

Pepe el Largo, hermano del Chano, que se hallaba próximo á los que discutían, al oir las voces del herido, creyó que su hermano lo estaría de gravedad, y encarrándose con el agresor, arremetió con gran furia contra él, provisto de otra pica, derribándolo al suelo al primer empuje, y clavándole luego la vara hasta cuatro veces en el vientre y en el costado derecho, dejándole en muy grave estado.

El Chano fué inmediatamente conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida de pronóstico reservado, y el Agujetas fué trasladado á la fonda, donde después de reconocerle con gran detención las cuatro heridas, fueron éstas calificadas de graves, practicándosele la primera cura.

El hecho se puso inmediatamente en conocimiento del Juzgado, que empezó á instruir las oportunas diligencias.

Guerrita intervino en la cuestión, debiéndose á éste que Agujetas pudiera salvar la vida.

Mazzantini, que se enteró á poco de lo ocurrido, habló con el gobernador civil de Vizcaya, á fin de evitar un conflicto, pues resultaba que no había picadores para la corrida de esta tarde, y hubiera habido que suspenderla.

Mediante las razones expuestas por Luis se consiguió que el Chano y Pepe el Largo toreasan hoy, quedando luego á disposición del Juzgado.

En un principio se temió que el público, indignado del hecho, promoviese algún alboroto contra el Largo, pero no ha ocurrido ningún incidente digno de mencionarse en lo que al orden de la corrida se refiere.

Agujetas es aquí muy apreciado del público.

Mazzantini depositó una gran cantidad en poder del juez como fianza á responder de los dos picadores.

El proceso de la catástrofe del Bazar de la Caridad

París 20 de Agosto de 1897.

Ante el tribunal de policía correccional empezó la vista del proceso instruido contra el barón de Mackau, presidente de la institución del «Bazar de la Caridad», y Bailac y Bagrachoff, empleados del cinematógrafo. Los tres se hallan acusados del delito de homicidio por imprudencia. M. de Mackau, interrogado el primero, reclamó digna y valerosamente toda la responsabilidad por él, en el caso de que exista. Manifestó que desconocía por completo la manera de funcionar de cinematógrafo y que viendo gran número de cinematógrafos establecidos en los boulevares, en los sótanos del Gran Café ó en una tienda, en los cuarteles, en barracones y hasta en el palacio del Elseo, sin bomberos, ni precauciones visibles, no había imaginado que hubiera el menor peligro, del que, por lo demas, nadie le había hecho la menor indicación.

Los individuos del comité del «Bazar de la Caridad», interrogados como testigos, impugnaron cortesmente el exclusivismo de M. de Mackau en la organización de dicho Bazar y reclamaron animosamente la parte de responsabilidad que pudiera corresponderles, añadiendo también que ninguno de ellos había sospechado el menor peligro.

Bailac declinó la culpa de lo ocurrido en Bagrachoff, á quien pidió luz para que le alumbrase mientras él echaba éter en su lámpara; pero le pidió una luz y no un fósforo. Sin embargo, Bagrachoff le respondió preguntándole dónde estaban los fósforos. Sobre la mesa, contestó Bailac. Y encendido el fósforo, los vapores de éter produjeron la llama que se comunicó inmediatamente al éter y al barracón. Bagrachoff dijo que el fósforo no pudo inflamar los vapores de éter, porque se hallaba á 50 centímetros de distancia de la lámpara é inflamó el éter. El asunto se encuentra en este estado. Es una desgracia para Bailac y Bagrachoff que no procedan de la Escuela Politécnica, pues sin duda se les condecoraría.

París, 22 agosto.

Ha terminado la vista del proceso relativo á la catástrofe del Baza de la Caridad; pero no se conocerá el fallo hasta el martes próximo. Bagrachoff ha sido defendido con mucha habilidad. Su abogado ha exhibido gran número de atestados que prueban que, durante todo el tiempo que duró el incendio, Bagrachoff llamaba á las mujeres que corrían enloquecidas por el terreno sin edificar, las hacía salir por la ventana baja del hotel inmediato, y fué el último en utilizar la misma salida.

También se ha justificado cumplidamente el valor y la serenidad de N. de Mackau, quien perdió á su hermana política en la catástrofe.

Hermoso bouquet

La joven esposa del jetife ha enviado al sultán de Turquía, para que figure en la *hermesse* organizada á favor de los soldados turcos heridos en la guerra, un ramo de flores que merece descripción especial.

Las flores son de finísima seda y hechas por las manos delicadas de hermosas odaliscas; en vez del ordinario papel rizado, rodea el ramo una finísima tela de plata, y sobre cada flor se columpia, como gota de rocío, un brillante ó una perla.

De seguro que ramos de esta clase gustarían más á las artistas famosas que los de flores naturales, que con tanta profusión les envían sus adoradores.

Noticias

El 21 de agosto, día en que se cumplieron los cien años del nacimiento de Donizetti, comenzaron en Bergamo, donde nació, las fiestas dispuestas para honrar la memoria de este músico insigne, al que debemos tan dulces emociones.

Dicho día 21 comenzó la temporada en el teatro Donizetti.

Al día siguiente, 22, inauguración del Museo Donizetti, donde se han reunido cuantos objetos evocan recuerdos del maestro, sus obras y los principales intérpretes de éstas. Pronunció el discurso inaugural el profesor Eugenio Chechi, y se ejecutó una cantata de Emilio Pizzi.

El 29 se celebrará un gran concierto en el local del Museo por los artistas de la Academia de Música de Milán.

El 4 de septiembre se cantará una solemne *misa de requiem* por el alma de Donizetti en la basílica de Santa María la Mayor; y en los días siguientes, hasta el 15 de septiembre, seguirán los conciertos y los festivales.

Crónica Local

El vapor *Bellver* correo de Barcelona, ha entrado en fondeadero esta mañana á las siete.

Ademas de la valija ha sido portados de la valija, carga y regular número de pasaje.

En *Son Massanet* fué apeleada ayer una mujer, por otra de pelo en pecho.

La agresora fué citada para comparecer hoy ante la Alcaldía.

Los maestros de Palma y sus suburbios, no han cobrado aun sus haberes correspondientes al mes de Julio, apesar de encontrarnos próximos á finalizar el de Agosto.

Lo hacemos público para conocimiento de quien corresponda.

Para hoy están convocados los vocales que forman la Comisión Ejecutiva, para inspeccionar los trabajos referentes á las Estadística de viviendas.

Se nos asegura que durante el próximo mes de Setiembre, actuará en el Teatro Circo la compañía de opereta italiana que dirige el Sr. Giovanini y que tan gratos recuerdos dejó en esta capital durante la última temporada.

Sigue mejorando en su enfermedad el señor D. Narciso Sans, segun manifestación del médico Sr. Escafí llegado ayer de Alcudia.

El Sr. Presidente accidental de la Excma. Audiencia ha señalado el edificio que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón y el día 27 de Septiembre próximo la Casa Consistorial de Ibiza y día diez y ocho de Octubre siguiente y el local que ocupa esta propia Audiencia y el día 15 de Noviembre inmediato, para dar comienzo á las sesiones que han de celebrarse en el cuatrimestre venidero para vista de las causas sometidas al Ju rado.

Una mujer que transitaba ayer mañana por la calle de Rubí, fué atropellada por un carro de transportes, recibiendo algunas contusiones de pronósti co reservado.

Por escándalo en la vía pública ha sido multada con 5 pesetasuna mujer de vida alegre.

El vapor *Lulio* salió ayer tarde de nuestro puerto, con rumbo al de Barcelona.

Esta madrugada á las cuatro y media ha llegado al puerto de destino.

Para la isla de Cabrera salió ayer tarde de nuestro puerto á las cuatro el vaporcito del mismo nombre.

Por la Alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación de los padres del soldado Juan Salas Durán, fallecido en la isla de Cuba el día 13 de Agosto de 1896. y don Antonio Grau Cunill, padre del soldado Juan Grau Fuster, fallecido también en aquella isla, con objeto de entregarles varios documentos.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 27 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 307
Entrados: 3
Curados: 7
Fallecidos
Quedan: 303.

La «formalidad» del tenor Simonetti

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: fijo siempre en mí el deseo de hacerme digno del público que me favorece como empresario del Teatro Principal y acariciando el propósito de que en la próxima temporada de invierno hubiera en dicho coliseo un espectáculo selecto y variado, formé mi plan y tracé á grandes rasgos la campaña, de modo que se inaugurase con una corta serie de representaciones de ópera, estrenándose durante ella la *Dolores* del célebre Bretón y la opereta *I Pagliacci* que tantos aplausos ha obtenido en los primeros escenarios de Europa.

Con este objeto, hallándome hace algún tiempo en Barcelona me avisté con el tenor mallorquín señor Simonetti, quien después de varias conferencias celebradas conmigo y de múltiples observaciones que yo le hiciera (algunas con respecto á si tenía ó no posibilidad de cumplir los compromisos que se disponía á contraer) interesó y obtuvo para sí el subarriendo del teatro á fin de realizar por sí solo el negocio de las óperas.

Vine á Mallorca; notifiqué á mis amigos el contrato estipulado; facilité á la prensa los datos que poco á poco iba yo adquiriendo del señor Simonetti... y así se creó la atmósfera que hay actualmente en favor del proyecto de referencia.

—Tenemos óperas, les dije á todos; y ya desde entonces para nadie fué un secreto mi plan, presentándome siempre yo como el responsable, digámoslo así, de aquel proyecto.

Pero este proyecto se ha malogrado por causa exclusiva del señor Simonetti; porque dió al traste con él, eso que á fin de no calificarlo con otro nombre mas expresivo y seguramente mas molesto, llamaré mos la *informalidad* del tenor mallorquín.

En este estado ¿cómo decirle al público ya no tendremos óperas? ¿Qué había de hacer yo después de mis manifestaciones anteriores, para demostrar que mis palabras no significaban un engaño, para sincerarme ante mis amigos, ante la prensa, ante todos aquellos á quienes había dado yo seguridades; ante el público en fin que fiado en mis noticias esperaba de un día á otro la publicación de las listas del personal, las condiciones del abono y el nombre de las óperas próximas á representarse?

Mi situación era difícil, porque cuanto dijera en mi descargo había de redundar en perjuicio de un artista como yo mallorquín, y esto me preocupaba grandemente, luchando entre mis deberes para con el público como empresario del Principal y las consideraciones que aun sin merecerlas deseaba guardar al tenor Simonetti que en esta ocasión ha procedido de una manera incalificable.

Pero he aquí que el propio Simonetti, comunicándose con el público por medio de la prensa, viene á resolver el problema. Las manifestaciones de dicho señor insertas el lunes en el *Heraldo de Baleares* y después en *La Almudaina* me autorizan moralmente para que yo haga historia, para que á mi vez publique clara y terminantemente el compromiso que entre nosotros mediaba y algo también de lo que en cartas particulares me había escrito, determinando con ello mi gestión y mi conducta.

El documento que suscribimos por duplicado al cerrar yo tratos con el Sr. Simonetti, dice á la letra:

Contrato

Teatro Principal. Palma de Mallorca

D. José Espinosa, arrendatario del Teatro Principal de Palma de Mallorca y D. Lorenzo Simó, artista de ópera, han convenido lo siguiente.

1.º D. José Espinosa cede á D. Lorenzo Simó dicho teatro para que en él pueda dar diez ó doce funciones de ópera dentro quince días, empezando del 16 al 28 de Octubre próximo venidero, siendo prorrogable el número de funciones si á ambas partes conviniere.

2.º En compensación de la cesión indicada D. Lorenzo Simó pagará al Sr. Espinosa el ocho p8 de la cantidad que se recaude en taquilla y por concepto de abono por función, sin cuyo pago no tendrá eficacia el presente contrato, quedando en consecuencia autorizado el Sr. Espinosa para intervenir en dichas recaudaciones.

3.º El Sr. Simó por la misma cesión queda subrogado al Sr. Espinosa en cuanto á las condiciones del arriendo del Teatro insertas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 4450 correspondiente al 1.º de Agosto de 1895.

4.º El Sr. Espinosa se reserva el derecho de dos palcos, uno del primer piso y otro del segundo.

5.º Se reserva además el Sr. Espinosa las dos dulcerías que existen dentro del teatro.

6.º D. Lorenzo Simó en garantía del cumplimiento de las condiciones espresadas depositará dentro de la primera decena del mes de Setiembre próximo en poder del Sr. Espinosa la cantidad de cuatrocientas pesetas las que serán restituidas en la forma que designarán al llevarse á efecto el depósito.

La falta del cumplimiento de la condición antedicha por parte del Sr. Simó, autorizará al Sr. Espinosa para la inmediata rescisión de este contrato sin derecho á la otra parte á indemnización de ninguna clase.

Conformes los contrayentes con las condiciones preinsertas firman la presente escritura que quieren tenga la misma eficacia que si fuera pública en Barcelona á primero de Julio de mil ochocientos noventa y siete.

LORENZO SIMÓ.

(*Adicional*) El Sr. Espinosa se obliga á ni ceder el teatro á persona alguna para dar funciones antes de lo estab lecido con el Sr. Simó

JOSÉ ESPINOSA

Ahora bien de esta escritura de la que tenemos un ejemplar cada uno de los interesados, ¿puede deducirse, como cándidamente pretende el Sr. Simonetti que no hay para éste compromiso alguno desde el momento en que no se ha hecho aún el depósito que prescribe la condición sexta? El absurdo es evidente y no perderemos el tiempo en demostrarlo.

Pero hay más, hay algo más, ageno á la escritura transcrita, que supone no ya la realidad del compromiso sino (y esto es más grave y es más feo) la convicción íntima de la existencia del mismo por parte del Sr. Simonetti.

Este señor cantante, en epístola fecha 23 de Julio, me dice entre otras cosas:

«Podeis ya anunciar al público que *tengo firmado el contrato* con la tiple dramática Angelina de Gay y la tiple ligera Enrichette Bianchini; pronto os mandaré los retratos»... «Sería conveniente *me mandarais un compromiso firmado* por todos los individuos de la orquesta, con el total importe de la misma, pues *mi tranquilidad lo exige*; pues no quisiera al final encontrarme con imposiciones y negativas»... «Si me escribis pronto, mandadme el compromiso de la orquesta toda»...

En 29 del mismo mes deciame el propio tenor Simonetti:

«Podeis anunciar en los periódicos que *ya tengo escriturados* al maestro Pérez Cabrero; á los barítonos Salvador Mestres y Francisco Mir, al tenor Pedro Morera y tenorino del Liceo Antonio Oliver»... «También *tengo escriturados* los coros y orquesta del Liceo»... «No olvideis de contratar á la orquesta, pues como se que hay empresa para venir al Circo, no fuera cosa que los comprometieran. No estaré tranquilo hasta que me digais que han firmado el contrato»..... «Podeis ¡anunciar también en los periódicos que yo vendré á Palma en el mes de Septiembre para poner las listas de la compañía y abrir el abono.»

Yo iba cumpliendo como bueno las órdenes que con el caracter de subrogado de la empresa me trasmitía el señor Simonetti, y mientras yo por cuenta suya adquiria formales compromisos ;con profesores de orquesta, con mis amigos y con el público; entregado al cálculo y al interés, con datos ciertos ó dudosos (poco importa) sacaba él la consecuencia de que *la taquilla no había de darle el resultado apetecido*, y por si y ante si, amparándose en una interpretación tan errónea como ridicula del pacto 6.° del contrato, resolvia que me quedase yo en la estacada, que me perjudicase en mis intereses, que se pudiera discutir ¡mi seriedad y que era lícita y facil y correcta su retirada del negocio.

En cartas posteriores á la fecha de semejante resolución y al contestarme á las advertencias que con motivo de ella me permití hacerle, recordándole los perjuicios que moral y materialmente me irrogaba su conducta, la gravedad del asunto y los compromisos serios por él indirectamente contraidos con el público mallorquin, me ha dicho el señor Simonetti que el público nada tiene que ver con ello y que conmigo tampoco tiene él contraido compromiso alguno; que le será muy facil arreglarse con las personas que ya tenía contratadas pues *harto sabemos los artistas que muchas escrituras teatrales firmamos que no llegan á efectuarse, por desgracia ó por suerte*, ¡y que en cuanto á la parte de orquesta ajustada por mí por orden suya, todo se reduce á que les dé yo... *una stisfacción*.

¿Es posible mayor candidez o un raciocinio más absurdo? Déjolo á la consideración de mis lectores. Juzguen ellos, juzgue Vd. también, señor Director, mi situación y mi conducta, y hagan todos sobre la seriedad del tenor mallorquin que de tal manera razona, los comentarios que á cada uno dicte su conciencia.

En cuanto á los perjuicios materiales que me irroga la inesperada conducta del señor Simonetti, resérvome desde luego mis derechos para hacerlos valer ante los tribunales de justicia; ellos decidirán si bajo el punto de vista legal tenía ó no aquel señor por virtud del documento antes transcrito, el compromiso que yo pretendo.

Y mientras esto sucede y puedo yo dar al público la noticia del fallo dictado en este asunto, ruégole la inserción de estas ¡líneas en el periódico que tan dignamente dirige y me reitero de V aff. s. s.

q. b. s. m.

José Espinosa

Palma 27 Agosto 1897.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La degollación de san Juan Bautista.

Santo del lunes

Santa Rosa de Lima virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28

Concluyen cuarenta horas a Nuestra Señora de la Consolación.

Otras Funciones

Festividad de N Señora de la Consolación todo como el día interior y el sermón que dirá D. José Ferrer de la Cuesta.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á al noce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á llas tse de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siee de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	57,00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'50
	Alumbrado por Gas	86'00
	Salinas de Ibiza	21'00
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	35'25
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'64
	4 p. 0/0 exterior	80'90
	4 p. 0/0 amortizable	79'60
	Cubas (86)	96'55
	Cubas (90)	80'00
	Banco de España	415'00
	Tabacos	214'50
	Libras	32'94
	Francos	30'85
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'67
	4 p. 0/0 exterior	80'95
	4 p. 0/0 amort.	80'00
	Cubas (86)	96'62
	Cubas (90)	80'00
	Norte de España	21'40
	Francia	16'80
	Madrid	64'65
	París	62'07

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez llegó el 5 á Cadiz de Málaga.

El «Alfonso XII» llegó el 15 á Santander de Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 21 de Coruña para Habana.

El «Alicante en Marsella.

El «Buenos Aires» llegó el 3 á Cadiz de Sanander.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 20 a Barcelona de Cadiz.

El «Ciudad de Cádiz salió el 9 de Santa Cruz para Montivideo.

El Cavadonga llegó el 22 á Liverpool de Coruña.

El ísla de Luzón llegó el 28 á Liverpool de Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el 13 á Manila de Singapore.

El «Isla de Panay» llegó el 16 á Habana de Puerto-Rico,

El León XIII» salió el 24 de Aden para Suez.

El Montevideo en salió el 21 de Puerto Rico para Habana.

El «Monserrat» solió el 14 de Puerto Rico para Coruña.

El «P. de Satrústegui» salió el 20 de Suez para Aden

El «Santo Dominge» llegó el 20 á Nueva York para Habana.

El «San Ignacio» llegé el 22 á Cadiz de Valencia

El «San Francisco» llegó el 22 á Barcelona de Liverpool

El «Ciudad Condal» llegó el 11 á Cadiz de Barcelona.

El Habana llegó el 17 ñ Habana para Veracruz.

El «Méjico» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El M. L. Villaverde salió el 20 de Málaga para santa Cruz de Tenerife.

El Panamá salió el 20 de Habnna para Nueva York.

El San Agustin salió el 20 de LaGuayra para Santiago de Cuba.

El Baldomero Iglesia en Cadiz.

El San Fernando salió el 26 de Barcelona para Liverpool.

El Juaquin del Pièlago salió 24 de Cadiz para Tanger.

El Larache salió el 22 de Las Palmas para Cadiz.

El Mogador llegó 17 de Malaga para Barcelona.

El Rabat llegó el 28 á Cádiz de Málaga.

El Fernando Póo salió el 11 de Cád iz de Barcelona.

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior '50 á 67 el odre Id. regular de 50 a 57 id., Id. inferior de 48 a 51' id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98°. centesimales) de 88'00 á Id. refinado 94.° id.) de 101 a 104 Id. porgueras de 80'00.

Algarrobas, de el quintal.

Almendras, de 17'00 a 18'00 el hectólitro,

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, á 8'50 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.

candeal, de 18'50 18'75 la cuartera

cacahuetes, la cuartera

cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera

centeno, á

carbón vegetal, de 3'75 á 4'50 el quintal,

Frijoles, de 27'00 á 30'00 la cuartera.

Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera

Ganados de cerda de arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 16,50 á 17'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas. de 28'00 la cuartera Id. confits á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 44'00 el quintal.

Higos pasos, á el quintal.

Leña, de 01'00 á 01'50 el quintal.

Maíz, de 13' á 15'.

Trigo, de 18 á 18'50 la cuartera.

Volatería, pollos á 01'75 Kgmo. gallinas de 01'95 la tercia, huevos de 85 la docena.

Azúcares: refinado superior de 46'00 á 41'40 los 41·60 kilos, cortadillo de 48'75 á 49'70, pilon de 48'00 á 49·80, peninsulares de 42'00 á 43'25.

cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145' pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00

nSobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca, de cerdo de 200'00 á 220'00 los 100 id.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 27 á las 5 t.

El ex-ministro liberal Sr. Canalejas irá á Alcoy del 20 al 25 de setiembre.

El Sr. Silvela no vendrá á Madrid hasta mediados de setiembre.

Las potencias han pedido á Grecia que consigne en sus presupuestos un crédito anual de 250,000 libras turcas á fin de garantir un empréstito destinado á satisfacer la indemnización de guerra concedida á Turquía.

Acompañado de su familia ha llegado á París Mr. Woodford.

Le acompaña también su secretario particular, y los agregados del ejército y de la armada yankée.

Acuerdos anarquistas

Madrid 27 á las 8 n.

Los anarquistas han celebrado nuevas reuniones en Londres.

El gobierno español tiene noticia oficial que en dichas reuniones se aprobaron cometer nuevos atentados en España y contra determinadas personas.

La familia real

Madrid 27 á las 10'5 n.

La corte á adelantado su regreso á Madrid.

Probablemente á últimos de la primera decena de Septiembre ya estará fijada la fecha.

La familia Real continúa sin novedad.

Ha terminado ya la temporada de baños.

Un complot

Madrid 27 á las 11'30 m.

En Méjico se ha descubierto un complot anarquista de importancia.

Los asociados se habían juramentado para asesinar al ministro de España.

El principal iniciador que es español ha sido preso por la autoridades mejicanas.

Ordenes — Sagasta

Madrid 28 á las 12'45 m.

El gobierno ha tomado severas medidas para reprimir los abusos que cometen los anarquistas.

Ha dado orden de que sea detenido todo individuo sospechoso de profesar ideas exaltadas.

Sagasta ha hecho nuevas declaraciones acerca de la situación actual.

Dice que reconoce la trascendencia de la carta de Martínez Campos, pero sobre ella, se ve en la necesidad de guardar silencio.

Los carlistas

Madrid 28 á las 3 m.

En los círculos se discute la actitud de los carlistas.

Se dice que se hallan preparedos en previsión de cualquier transtorno aprovechándolo de momento.

Las últimas declaraciones que ha hecho D. Cárlos no ofrece particularidad alguna.

Ultimas noticias

Madrid 28 á las 5'35 m.

Se han recibido noticias de Cuba, anunciando que la situación ha empeorado.

Las recibidas de Filipinas no son del todo tranquilizadoras.

Silvela ha notificado á sus amigos que con la unión podría aun formarse un ministerio de mucha fuerza, no siendo así el partido conservador ha entrado en el período de la agonía.

Mañana será elegido el presidente de la república del Uruguay.

Fn el meeting anarquista celebrado en Londres se ha decidido atentar contra la vida de S. M. la Reina Regente de España.

Es ya seguro que la Corte regresará á mediados de Septiembre.

Los últimos telegramas llegados de Montevideo confirman que en el momento de ser asesinado el presidente del Uruguoy, las fuerzas militares dieron una carga matando á varias personas é hiriendo á muches.

Reina completa tranquilidad en toda España.

AUDIENCIA DE PALMA

Los jurados testigos y peritos á quienes por esta Audiencia se aduedan dietas ó indemnizaciones devengadas en el presente mes podrán percibirlas en la Secretaría de la misma, todos los días laborables de 10 á 11 de la mañana hasta el 28 de Agosto próximo; en la inteligencia de que no verificándolo en dicho plazo se entenderá renuncian á ese derecho.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN· Drogueria.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINÁRIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correos anticipando su valor.

Prensas para copiar

Libros copiadoros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernodestodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son opreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEI FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Agosto de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

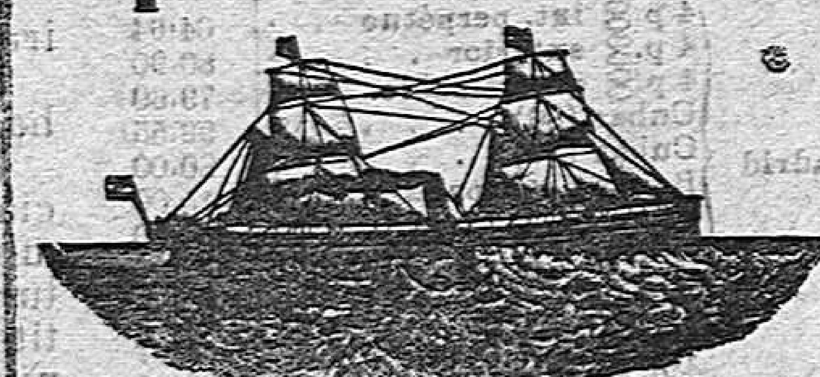
Saldrá de Barcelon apara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Septiembre el vapor **BEARN**

el dia 26 de

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Agosto el vapor

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpán, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Pro g reso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañia en Palma.

Librería Gelabert

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Libreria Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar